

A C T A PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2003

JUNTA DIRECTIVA DEL IDEA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con la finalidad de conocer el informe de actividades correspondiente al año 2002; el anteproyecto de presupuesto 2003 y la propuesta de Estructura Orgánica. En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo. , siendo las 18:30 horas del día 20 de enero de 2003, se reunieron en la Sala de Juntas del Despacho del C. Secretario de Educación, sito en el Boulevard Domingo Arrieta No. 1700, los C. C. Ing. Jorge Fernández Mier, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación y representante personal de el M. C. Adrián Laveaga Hernández, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; M. A. Víctor Manuel Lerma Moreno, Subsecretario de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación; C.P. Gabriela Peyro Almanza, en representación de el Lic. Juan Manuel Flores Álvarez, Secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Gobierno del Estado; con la representación Personal de el Dr. Hiram Medrano Roldán, Representante en el Estado de la Secretaría de Educación Pública, asiste el C.P. Jesús Ignacio Campa Valenzuela, Director de Planeación y Administración de la misma dependencia; con la representación personal del Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A. C. Alfonso Gorjón Fernández, asiste la C. P. Marcia Stenner Rodríguez, Contralor del mismo; Lic. Armando López Martínez, Subdirector de Delegaciones y Representante del INEA; Profr. José Humberto López Medrano, Director Municipal de Educación, y representante personal de el Lic. José Rosas Aispuro Torres, Presidente Municipal de Durango; Arq. Rogelio Martínez García, Delegado del CONAFE en el Estado; Ing. Jesús Ruvalcaba González, Director General del IDEA; por la Secretaría Técnica asiste el Dr. J. Alberto Peyro Carreño, Asesor de la misma; Ing. Ramiro Gerardo

Jiménez Chavero, Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo del IDEA, y Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Una vez realizado el pase de lista correspondiente, el Ing. Jorge Fernández Mier, declara formalmente instalados los trabajos de la reunión, y procede a dar la bienvenida a los asistentes, poniendo a su consideración el Orden del Día, el cual fue aprobado. Solicitando al Ing. Jesús Ruvalcaba González, dé lectura al acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2002, y una vez concluida, el Ing. Jorge Fernández Mier procede a preguntar a los integrantes de la Junta Directiva si existe alguna observación respecto a el contenido de esta acta, a lo que manifiestan de manera unánime su acuerdo, por lo que se da por aprobada.

Continuando con el orden del día, el Ing. Jesús Ruvalcaba González procede a dar lectura del Seguimiento de Acuerdos, informando que de los 9 acuerdos de las Sesiones de Junta Directiva 2002, 5 de ellos se cumplieron, quedando 4 en proceso, como se señala en las observaciones de los mismos. Hace uso de la palabra el Ing. Jorge Fernández Mier, para someter a la consideración del pleno la propuesta para excluir del seguimiento aquellos acuerdos, que ya fueron cumplidos, aprobándose por unanimidad la propuesta.

Acto seguido, el Ing. Jesús Ruvalcaba González, continúa con el punto número 4, referido al anteproyecto de presupuesto, y presupuesto autorizado, ambos para el año 2003, y su relación con las metas que para los programas sustantivos se tienen previstas en el IDEA, comentando que no se tiene la seguridad de que este presupuesto sea el definitivo, por lo que ha comisionado a personal del Instituto para asistir a la ciudad de México, el jueves 23 de enero del presente año, a fin de tratar este aspecto con el Lic. Gerardo Fernández Merlos, Subdirector de Programación y Presupuesto del INEA. Continuando con su exposición da a conocer el alcance del recurso presupuestal de acuerdo a lo autorizado por la Federación vía Ramo 33, señalando como se afectarían los servicios administrativos y operativos, de no tomar las medidas preventivas correspondientes de

manera inmediata en el rubro de Gastos de Operación, así como mostrando el recurso presupuestal requerido para este año, y las acciones necesarias para concluir satisfactoriamente el Ejercicio Presupuestal 2003.

Hace uso de la palabra el Ing. Jorge Fernández Mier, y propone al Ing. Jesús Ruvalcaba González, que se analice bien el presupuesto, y así determinar si se puede reducir el gasto en los capítulos 2000 y 3000, ya que la operación de los servicios que presta el Instituto no se deben suspender; considerando que el Estado no cuenta con recursos para apoyar en corto plazo al Instituto. Por lo anterior se llega al siguiente:

ACUERDO 001-01/2003 .- Se acuerda que el IDEA realice un replanteamiento a esta Junta Directiva, del recurso presupuestal requerido para el año 2003, en los gastos de operación, observando las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, considerando que la operación de los servicios que presta el Instituto no se deben suspender.

Interviene el Lic. Armando López Martínez y comenta que se debe de racionalizar el gasto en los Capítulos 2000 y 3000, ya que el importe proveniente de los convenios, es exclusivo para el Capítulo 4000; así mismo, exhorta a establecer estrategias de apoyo por medio del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A. C.; a través de la iniciativa privada, agregando que el Patronato no sea sólo administrador, sino que concentre esfuerzos para poder llevar a cabo diversos convenios que permitan allegarse de recursos adicionales, que servirían para apoyar los gastos de operación derivados del capítulo 4000.

Hace uso de la palabra el Ing. Jorge Fernández Mier, y expresa su apoyo a la observación del Lic. Armando López Martínez, y recomienda a la C.P. Marcia Stenner Rodríguez, comente al Presidente del Patronato la posibilidad de llevar a cabo una reunión con los

integrantes del mismo, considerando entre otros elementos el que hay nueva Dirección en el Instituto.

Continúa el Ing. Jesús Ruvalcaba González, con el punto correspondiente al Informe de actividades, expresando que trataron de hacerlo lo más claro posible, procediendo a dar lectura a los resultados plasmados en el documento que se presentó en esta reunión; al referir las Plazas Comunitarias, el Lic. Armando López Martínez hace una moción para comentar que se deben priorizar programas para su ejecución; asimismo, el Ing. Jorge Fernández Mier, expresa que hay que ser cautos en cuanto a las Plazas Comunitarias que se vayan a instalar, considerando la posibilidad de que se apliquen restricciones presupuestales en el presente año.

Siguiendo la lectura del informe, con lo referente a las actividades desarrolladas por la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, comentando que se han detectado, no conformidades o desviaciones en la operación de los programas sustantivos, algunas de las cuales se presentan en el documento de esta reunión; acto seguido el Ing. Jorge Fernández Mier pregunta cuáles son las medidas preventivas o correctivas que se han implementado a este respecto; comentando el Ing. Jesús Ruvalcaba González, que no hay políticas establecidas, pero se están implementando, y añade que este proyecto es importante para el desarrollo institucional, por lo que recibirá todo el apoyo necesario. Hace el uso de la palabra el C.P. Jesús Ignacio Campa Valenzuela, y pregunta que si las no conformidades vienen a ser como si fueran observaciones de auditoria; respondiendo afirmativamente el titular del Instituto.

En uso de la palabra el Ing. Jorge Fernández Mier, pregunta cómo estamos en el contexto nacional respecto de estas no conformidades encontradas, a lo que comenta el Lic. Armando López Martínez que la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, tiene poco tiempo que se formó a nivel nacional, las incidencias prácticamente están en un estándar, en la República Mexicana no se ha sabido de algún Instituto que esté fuera del mismo, y agrega que incluso algunas Presidencias

Municipales ya apoyan con recursos, y ellas mismas se convierten en una Contraloría Social.

El Ing. Jorge Fernández Mier, expresa que a este respecto, se deben de llevar en nuestro Estado, un registro preciso de las incidencias por Coordinación de Zona.

Continúa el Ing. Jesús Ruvalcaba González, en el punto referente a aportaciones extraordinarias, destaca el apoyo adicional por parte del INEA, de tres camionetas modelo 2002, y que una vez que se realice el trámite de aseguramiento de los mismos, inmediatamente se sumarán al trabajo de campo.

En el apartado de Estadísticas, el Ing. Jesús Ruvalcaba González comenta sobre el Programa de Alfabetización, y expresa que se tiene mayor rezago en el Municipio de el Mezquital; dentro del contexto estatal comenta que en realidad con el trabajo que se está haciendo al interior del Instituto no impactamos en el rezago, agregando, que para poder impactar y contener el rezago es necesario concentrar esfuerzos en el programa de secundaria, sin descuidar los demás programas sustantivos.

Solicita hacer uso de la palabra e interviene el Lic. Armando López Martínez, comentando que el analfabetismo está concentrado en personas que son adultos mayores, en localidades dispersas, por lo que sugiere los siguientes puntos: el programa que va a contribuir a abatir el rezago educativo, es secundaria; trabajar en conjunto con la Secretaría de Educación, para que el IDEA sea receptor inmediato de los desertores del sistema escolarizado; las plazas comunitarias se deben regionalizar, y dar prioridad a la atención de los jóvenes y adultos principalmente en los niveles de primaria y secundaria.

Hace uso de la palabra Ing. Jorge Fernández Mier dice que es bueno y oportuno lo expresado por el Lic. Armando López Martínez, y como recomendación de la Junta Directiva se debe hacer una reprogramación de estrategias y acciones, ya que está iniciando el año

Continúa la lectura del informe, mostrando los gráficos con cifras comparativas de los años 2000, 2001 y 2002, expresando el Ing. Jesús Ruvalcaba González, que en el mes de diciembre no se programó aplicación de exámenes por restricciones de tipo económico.

Comenta el Lic. Armando López Martínez que como el proyecto 10-14 aún cuenta con inconsistencias, este no ha funcionado bien, sugiriendo coordinarse con el sector educativo, ya que se deben incorporar a estos niños de 10-14 años, para prevenir que se integren al rezago, ya que cada año solo se impacta en 1% y éste aumenta cada año en un 3%. El Ing. Jesús Ruvalcaba González, propone efectuar una reunión con CONAFE y la propia Secretaría, para trabajar en conjunto en la contención de este importante rezago, a través de una estrategia específica de atención a este grupo de la población.

Hace uso de la palabra el Ing. Jorge Fernández Mier y expresa: una vez concluido el informe de actividades correspondiente al año 2002, someto a la consideración de esta Junta Directiva su acuerdo para que se considere aprobado; a lo que el pleno responde afirmativamente.

Continúa Ing. Jesús Ruvalcaba González con el punto Número 6 del orden del día referido a Estructura Orgánica, en la cual expresa que con el propósito fundamental de enfrentar nuevos retos que se prevé se presenten en la operación de los programas, como es el de integrar un mayor número de plazas comunitarias, el de mejorar sustancialmente la concertación de acciones que apoyen los trabajos del Instituto en las coordinaciones de zona, además de observar un riguroso control del gasto, presenta las propuestas y justificaciones correspondientes, y una vez concluida su exposición, el Ing. Jorge Fernández Mier, somete a la consideración del pleno el siguiente acuerdo:

ACUERDO 002-01/2003 La Junta Directiva autoriza la nueva reestructuración del IDEA, así como la renivelación de sueldos y el cambio de denominaciones, de conformidad con lo manifestado en el

documento presentado en esta reunión, estando sujetas a una revisión de periodicidad semestral, para conocer sus alcances y la necesidad de que continúen vigentes o no.

El Ing. Jesús Ruvalcaba González continúa con punto 7 del orden del día, referido a ampliación del proyecto de plazas comunitarias, expresando que el IDEA tiene un gran compromiso en cuanto a los resultados del mismo.

Hace uso de la palabra el Ing. Jorge Fernández Mier y expresa que este Proyecto no se puede suspender; por lo que se autoriza el siguiente:

ACUERDO 003-01/2003 La Junta Directiva aprueba que el IDEA canalice sus esfuerzos para la instalación de Plazas Comunitarias por colaboración. En el entendido de que los mismos estarán condicionados en base a la disponibilidad presupuestal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Interviene el Ing. Jesús Ruvalcaba González, con el punto 8 del orden del día referido a convenios de colaboración financiera, expresando que éstos, si se llevan a cabo, es con el fin de fortalecer las actividades de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad; el establecimiento y consolidación de las Plazas Comunitarias; además de apoyar los procesos de capacitación y actualización permanente del personal institucional y solidario.

El Ing. Jorge Fernández Mier comenta que lo anterior estará condicionado a la disponibilidad presupuestal del INEA, por lo que se llega al siguiente:

ACUERDO 004-01/2003 La Junta Directiva aprueba a la Dirección General del IDEA, que lleve a cabo en el presente año, la celebración de convenios de colaboración financiera con el INEA.





Continúa el Ing. Jesús Ruvalcaba González con el último punto del orden del día referido a asuntos generales, en el cual pone a consideración de los presentes la propuesta de agenda de sesiones para el presente año. A lo que expresa el Ing. Jorge Fernández Mier, que se recibe como propuesta en el entendido de que las mismas podrán ser modificadas.

El Ing. Jorge Fernández Mier, pregunta al pleno si existe algún punto para ser retomado, a lo que expresa la C.P. Marcia Stenner Rodríguez, Contralor del Patronato, que tiene la inquietud respecto a la retención de impuesto por las gratificaciones que se hace a los educadores solidarios y al personal pagado por honorarios. Respondiendo el Lic. Armando López Martínez, que es una generalidad en toda la República, que el sugiere se siga así; ya que el INEA está buscando un convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como modelo, ya que lo que se paga con capítulo 4000, es un subsidio.

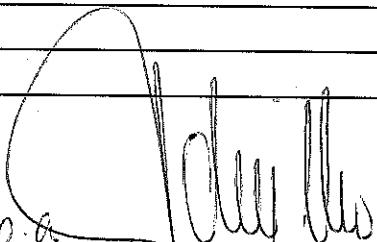
Acto seguido el Ing. Jesús Ruvalcaba González, da a conocer a los presentes, un Proyecto que se implantará en el Instituto, referido al mejoramiento de la imagen e identidad institucional, fomentando la innovación e iniciativa de los trabajadores y personal solidario, el cual se pretende llevar a cabo con el esfuerzo compartido de cada uno de los diferentes niveles de responsabilidad del mismo Instituto.

Una vez concluida la exposición de el Ing. Jesús Ruvalcaba González, el Profr. José Humberto López Medrano, Representante del Presidente Municipal, expresa que la Presidencia Municipal cuenta con un proyecto en el cual los prestadores de Servicio Social pueden coadyuvar en los servicios que presta el IDEA; lo cual agradecen el Ing. Jorge Fernández Mier y el propio Ing. Jesús Ruvalcaba González, agregando que concertarán una reunión en próxima fecha para ahondar al respecto.




El Ing. Jorge Fernández Mier, agradece la asistencia de todos los presentes a esta Primera Sesión Ordinaria 2003 de Junta Directiva del IDEA. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Sesión siendo las 21:30 horas del mismo día.

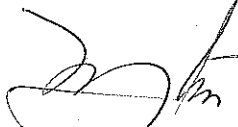
Se aprueba el Acta con las observaciones respectivas

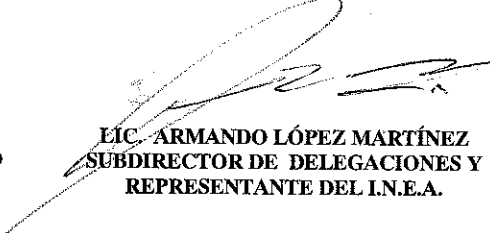

P. A.
M. C. ADRIÁN LAVEAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO

ING. JORGE FERNÁNDEZ MIER
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


M. A. VÍCTOR MANUEL LERMA MORENO
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


DR. HIRAM MEDRANO ROLDÁN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO


P. A.
C. P. ALFONSO GORJÓN FERNÁNDEZ
RESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN EL ESTADO DE DGO. A. C.


LIC. ARMANDO LÓPEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES Y REPRESENTANTE DEL I.N.E.A.


LIC. JOSÉ ROSAS ASPURO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO


ARQ. ROGELIO MARTÍNEZ GARCÍA
DELEGADO DEL CONAFE EN EL ESTADO


ING. JESÚS RUVALCABA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA